

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9636**      *FOTOGRAFÍA PORTA, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 35/09 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de M.<sup>a</sup> Isabel Ramos Pozón, contra la ejecutada "Fotografía Porta, S.L.", sobre despido, se ha dictado auto de fecha 30 de marzo de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 67.219,25 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 30 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

**ID: A100021540-1**